2011 – Año del Bicentenario de la Intendencia Nacional

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 25 de abril de 2011.-

NOTA DOC Nº 116/11

Señores
DREI Y ASOCIADOS S.R.L.
Presente

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado ***LCO Nº 1/11 - PAC Nº 207.383/2011 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS, IMPRESORAS, SERVIDORES Y OTROS, PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION, DEFENSORIA VECINAL Y JUZGADO DE FALTAS"****, a fin de notificarle que su Empresa, ha sido adjudicada en* ***los ítems 1, 8, 9, 10, 11, 15*** *por un monto total de Guaraníes Ciento Ochenta y Nueve Millones Doce Mil Quinientos (Gs. 189.012.500), por Resolución PJM Nº 221/11 de fecha 25 de abril de 2011.*

Así mismo, se informa que el ***CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO*** *se encuentra a su disposición, para la suscripción correspondiente, en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Junta Municipal de Asunción.*

Sin otro particular, me despido de Ustedes, agradeciéndoles la participación.

Atentamente,

JUNTA MUNICIPAL

Lic. Isidra Machado Troche
Directora DOC
Junta Municipal de Asunción

Graciela Vazquez

2011 – Año del Bicentenario de la Intendencia Nacional

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 25 de abril de 2011.-

NOTA DOC Nº 119/11

Señores
SOFTSHOP S.A.
Presente

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado ***LCO Nº 1/11 - PAC Nº 207.383/2011 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS, IMPRESORAS, SERVIDORES Y OTROS, PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION, DEFENSORIA VECINAL Y JUZGADO DE FALTAS"****, a fin de notificarle que su Empresa, ha sido adjudicada en* ***el ítem 4*** *por un monto total de Guaraníes Ciento Treinta y Dos Millones Seiscientos Cincuenta y Cinco Mil Quinientos (Gs. 132.655.500), por Resolución PJM Nº 221/11 de fecha 25 de abril de 2011.*

Así mismo, se informa que el ***CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO*** *se encuentra a su disposición, para la suscripción correspondiente, en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Junta Municipal de Asunción.*

Sin otro particular, me despido de Ustedes, agradeciéndoles la participación.

Atentamente,

Lic. Isidra Machado Troche
Directora DOC
Junta Municipal de Asunción

José Otanoa.

SoftShop
SOCIEDAD ANONIMA
Luis M. Ibáñez 1r3 Esq. Ricardo Brugada
Telefax: 206826 206939 - 224002 - 229887 - 222216

2011 – Año del Bicentenario de la Intendencia Nacional

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 25 de abril de 2011.-

NOTA DOC Nº 117/11

Señores
SHIROSAWZ COMPANY S.A.I.C
Presente

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado ***LCO Nº 1/11 - PAC Nº 207.383/2011 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS, IMPRESORAS, SERVIDORES Y OTROS, PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION, DEFENSORIA VECINAL Y JUZGADO DE FALTAS"****, a fin de notificarle que su Empresa, ha sido adjudicada en* ***el ítem 2*** *por un monto total de Guaraníes Setenta y Ocho Millones Ochocientos Sesenta Mil (Gs. 76.860.000), por Resolución PJM Nº 221/11 de fecha 25 de abril de 2011.*

Así mismo, se informa que el ***CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO*** *se encuentra a su disposición, para la suscripción correspondiente, en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Junta Municipal de Asunción.*

Sin otro particular, me despido de Ustedes, agradeciéndoles la participación.

Atentamente,

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. Nº 2

Lic. Isidra Machado Troche
Directora DOC
Junta Municipal de Asunción

2011 – Año del Bicentenario de la Intendencia Nacional

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 25 de abril de 2011.-

NOTA DOC Nº 118/11

Señores
GLOBAL TRADING S.A.
Presente

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado ***LCO Nº 1/11 - PAC Nº 207.383/2011 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS, IMPRESORAS, SERVIDORES Y OTROS, PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION, DEFENSORIA VECINAL Y JUZGADO DE FALTAS"****, a fin de notificarle que su Empresa, ha sido adjudicada en* ***los items 3, 5, 6, 7, 12, 13, 14*** *por un monto total de Guaraníes Veinte y Tres Millones Setecientos Ochenta y Un Mil Ochocientos Cincuenta (Gs. 23.781.850), por Resolución PJM Nº 221/11 de fecha 25 de abril de 2011.*

Asi mismo, se informa que el ***CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO*** *se encuentra a su disposición, para la suscripción correspondiente, en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Junta Municipal de Asunción.*

Sin otro particular, me despido de Ustedes, agradeciéndoles la participación.

Atentamente,

Arnaldo Arolas
Global Trading S.A.

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. Nº 2

Lic. Isidra Machado Troche
Directora DOC
Junta Municipal de Asunción

2011 – Año del Bicentenario de la Intendencia Nacional

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 25 de abril de 2011

NOTA DOC Nº 113 /11

Señores
PARASUR S.A.
Presente

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado ***LCO Nº 1/11 - PAC Nº 207.383/2011 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS, IMPRESORAS, SERVIDORES Y OTROS, PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION, DEFENSORIA VECINAL Y JUZGADO DE FALTAS"****, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 221/11 de fecha 25 de abril de 2011, que las Empresas adjudicadas fueron las siguientes:*

- **DREI ASOCIADOS S.R.L.: los ítems 1, 8, 9, 10, 11, 15**, por un monto total de Guaraníes Ciento Ochenta y Nueve Millones Doce Mil Quinientos (Gs. 189.012.500).
- **SOFTSHOP S.A.: el ítem 4**, por un monto de Guaraníes Ciento Treinta y Dos millones Seiscientos Cincuenta y Cinco Mil Quinientos (Gs 132.655.500).
- **SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.: el ítem 2**, por un monto total de Guaraníes Setenta y Seis Millones Ochocientos Sesenta Mil (Gs. 76.860.000).
- **GLOBAL TRADING S.A.: los ítems 3, 5, 6, 7, 12, 13,14,** por un monto total de Guaraníes Veinte y Tres Millones Setecientos Ochenta y Un Mil Ochocientos Cincuenta (Gs. 23.781.850) .

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Ustedes.

Atentamente,

JUNTA MUNICIPAL D.O.C. Nº 2

Lic. Isidra Machado Troche
Directora DOC
Junta Municipal de Asunción

Paola Gonzalez
25-04-05-11

2011 – Año del Bicentenario de la Intendencia Nacional

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 25 de abril de 2011

NOTA DOC Nº 115 /11

Señores
OLISERVICE S.R.L.
Presente

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado ***LCO Nº 1/11 - PAC Nº 207.383/2011 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS, IMPRESORAS, SERVIDORES Y OTROS, PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION, DEFENSORIA VECINAL Y JUZGADO DE FALTAS"****, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 221/11 de fecha 25 de abril de 2011, que las Empresas adjudicadas fueron las siguientes:*

- **DREI ASOCIADOS S.R.L.: los ítems 1, 8, 9, 10, 11, 15**, por un monto total de Guaraníes Ciento Ochenta y Nueve Millones Doce Mil Quinientos (Gs. 189.012.500).
- **SOFTSHOP S.A.: el ítem 4**, por un monto de Guaraníes Ciento Treinta y Dos millones Seiscientos Cincuenta y Cinco Mil Quinientos (Gs 132.655.500).
- **SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.: el ítem 2**, por un monto total de Guaraníes Setenta y Seis Millones Ochocientos Sesenta Mil (Gs. 76.860.000).
- **GLOBAL TRADING S.A.: los ítems 3, 5, 6, 7, 12, 13,14,** por un monto total de Guaraníes Veinte y Tres Millones Setecientos Ochenta y Un Mil Ochocientos Cincuenta (Gs. 23.781.850) .

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Ustedes.

Atentamente,

Lic. Isidra Machado Troche
Directora DOC
Junta Municipal de Asunción

Francisco Vera.

2011 – Año del Bicentenario de la Intendencia Nacional

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 25 de abril de 2011

NOTA DOC Nº 114 /11

Señores
TECNOPLAN S.A.
Presente

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado ***LCO Nº 1/11 - PAC Nº 207.383/2011 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS, IMPRESORAS, SERVIDORES Y OTROS, PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION, DEFENSORIA VECINAL Y JUZGADO DE FALTAS"****, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 221/11 de fecha 25 de abril de 2011, que las Empresas adjudicadas fueron las siguientes:*

- **DREI ASOCIADOS S.R.L.: los ítems 1, 8, 9, 10, 11, 15**, por un monto total de Guaraníes Ciento Ochenta y Nueve Millones Doce Mil Quinientos (Gs. 189.012.500).
- **SOFTSHOP S.A.: el ítem 4**, por un monto de Guaraníes Ciento Treinta y Dos millones Seiscientos Cincuenta y Cinco Mil Quinientos (Gs 132.655.500).
- **SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.: el ítem 2**, por un monto total de Guaraníes Setenta y Seis Millones Ochocientos Sesenta Mil (Gs. 76.860.000).
- **GLOBAL TRADING S.A.: los ítems 3, 5, 6, 7, 12, 13,14,** por un monto total de Guaraníes Veinte y Tres Millones Setecientos Ochenta y Un Mil Ochocientos Cincuenta (Gs. 23.781.850) .

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Ustedes.

Atentamente,

JUNTA MUNICIPAL

Lic. Isidra Machado Troche
Directora DOC
Junta Municipal de Asunción

Carmiña Torres.

2011 – Año del Bicentenario de la Intendencia Nacional

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 25 de abril de 2011

NOTA DOC Nº 116 /11

Señores
BULLERS S.A.
Presente

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado ***LCO Nº 1/11 - PAC Nº 207.383/2011 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS, IMPRESORAS, SERVIDORES Y OTROS, PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION, DEFENSORIA VECINAL Y JUZGADO DE FALTAS"****, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 221/11 de fecha 25 de abril de 2011, que las Empresas adjudicadas fueron las siguientes:*

- **DREI ASOCIADOS S.R.L.: los ítems 1, 8, 9, 10, 11, 15**, por un monto total de Guaraníes Ciento Ochenta y Nueve Millones Doce Mil Quinientos (Gs. 189.012.500).
- **SOFTSHOP S.A.: el ítem 4**, por un monto de Guaraníes Ciento Treinta y Dos millones Seiscientos Cincuenta y Cinco Mil Quinientos (Gs 132.655.500).
- **SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.: el ítem 2**, por un monto total de Guaraníes Setenta y Seis Millones Ochocientos Sesenta Mil (Gs. 76.860.000).
- **GLOBAL TRADING S.A.: los ítems 3, 5, 6, 7, 12, 13,14**, por un monto total de Guaraníes Veinte y Tres Millones Setecientos Ochenta y Un Mil Ochocientos Cincuenta (Gs. 23.781.850) .

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Ustedes.

Atentamente,

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. Nº 3

Lic. Isidra Machado Troche
Directora DOC
Junta Municipal de Asunción

Fabiola Tintel
BULLERS S.A.